



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00605312-UNC-ME#HNC

VISTO:

La nota presentada por el Área Personal HNC informando la obtención del beneficio jubilatorio del Sr. SEJAS, Juan Carlos, DNI n° 11.188.508, legajo n° 20097, de acuerdo con lo comunicado por ANSES a través de la Dirección General de Personal SGI-UNC, por lo cual corresponde dar de baja en el cargo docente categoría 366-3 7 D del Hospital Nacional de Clínicas, por acogerse al beneficio jubilatorio;

CONSIDERANDO:

- Que es facultad del Sr. Decano dictar resolución otorgando la baja por jubilación;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar de baja en el cargo 366-3 7 D al Sr SEJAS, Juan Carlos, DNI n° 11.188.508, legajo n° 20097, a partir del día 01 de Octubre de 2021 por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTICULO 2°: El Sr. Sejas, Juan Carlos del Hospital Nacional de Clínicas, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

